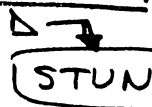


Una alternativa popular a la crisis nacional

Documento elaborado por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).



■. *El carácter de la coyuntura actual y las contradicciones en las organizaciones obreras*

1. La política económica ejercida por el actual gobierno ha estado dirigida a sortear la generalización y profundización de la crisis y, en consecuencia, no ha podido llevar a la práctica los planteamientos económicos expuestos por el presidente de la República en su discurso de toma de posesión del poder ejecutivo, ya que se ha visto obligado a sortearla de otra manera. Así, las principales medidas económicas adoptadas hasta hoy, han privilegiado lo inmediato y han buscado la estabilidad económica a través de mecanismos técnicos de corte monetarista en los que la austeridad constituye el eje que articula la conducción económica, cuestión que se ha traducido en el agravamiento de la crisis.

2. Tampoco se puede afirmar que exista un consenso entre los capitalistas respecto a los planteamientos de política económica con-

tenidos en la "Alianza para la Producción". Por el contrario, en medio del aparente restablecimiento de la "confianza patronal", hay desacuerdos con la nueva estrategia propuesta, siendo la expresión más clara de ello la reticencia de los capitalistas para cumplir con la parte que les corresponde dentro de dicha estrategia. Así, el comportamiento que han tenido los empresarios hasta ahora ha sido el de privilegiar las actividades especulativas y rentistas a costa de estimular la inversión productiva.

3. Los sindicatos obreros agrupados en torno al Congreso del Trabajo han mostrado una posición cambiante frente a la crisis, pasando de la aceptación incondicional de la "tregua salarial" decretada por el Presidente en diciembre de 1976 a la solicitud de romper con el tope del 10 por ciento de incremento salarial en mayo de 1977.

Si bien los primeros meses del gobierno de López Portillo (de diciembre de 1976 a abril de 1977) se caracterizaron por el ambiente de "cordialidad y mutua confianza"

entre el sector obrero y la burguesía, aceptándose como parte de las nuevas reglas del juego el sacrificio de los salarios de los trabajadores, a partir del mes de mayo, ante la negativa empresarial de invertir y reducir los aumentos de precios, se inician las amenazas a los empresarios, encabezadas por Fidel Velázquez, líder de la CTM, y seguidas por los demás líderes del Congreso del Trabajo, las cuales tenían como argumento central la exigencia de aumentos salariales. Aunque la respuesta empresarial no se dejó esperar, demandando en bloque el respeto absoluto a la “tregua”, durante los meses siguientes se registraron continuas peticiones de las grandes centrales obreras demandando la elevación de los salarios en respuesta a la actitud renuente de los empresarios para invertir y evitar el aumento de los precios. Esta secuela de declaraciones y fricciones culmina los primeros días del mes de agosto, en una reunión de los dirigentes del Congreso del Trabajo con el presidente López Portillo, en la cual éste libera al movimiento obrero organizado burocráticamente de su compromiso en la “tregua salarial”. Sin duda, atrás de este acto político, en donde se expresó la decisión presidencial de pasar a una nueva fase en la presión obrera a la soberbia empresarial, estaba el agudizamiento de la crisis económica y de su secuela de fenómenos socialmente explosivos: baja de la producción de bienes-salarios, aumentos en los

precios y de la concentración del ingreso.

Sin embargo, el significado político real de esos acontecimientos está en la apertura de discrepancias en el Congreso del Trabajo manifestadas en dos concepciones: por un lado, la de su entonces presidente, Napoleón Gómez Sada y los dirigentes de la COR, los de la CROC y los telefonistas, encabezando a las organizaciones que exigen romper con el tope del 10 por ciento de incremento salarial, y la definición de mecanismos legislativos para controlar los procesos de comercialización de los productos básicos y la elaboración de productos superfluos y, por el lado opuesto, la de la CTM encabezada por Fidel Velázquez que insiste en mantener la “tregua” y, por lo tanto, el control sobre las demandas salariales. En esta forma, asistimos a lo que parece ser el fondo del conflicto político, ya que si bien en una reunión previa a la entrevista con el Presidente los dirigentes que optaron por el rompimiento de la “tregua” lograron imponer su decisión, en los días posteriores al de la entrevista se dio una fuerte contraofensiva de la CTM que, finalmente, volvió a imponer su hegemonía.

Asimismo, las razones de las discrepancias que se abren en el seno de la burocracia sindical “charra” están en que una de las corrientes cuestiona la hegemonía tradicional que la CTM ha tenido en el control político de los trabajadores, pero tiene también otros anteceden-

tes que conviene mencionar para no caer en conclusiones apresuradas sobre el carácter de las discordancias entre la decisión presidencial y la posición de la CTM. En realidad, el gobierno ha tenido actitudes que a pesar de lo contradictorio que parezcan, hacen pensar en una clara preferencia por las posiciones de la CTM y la hegemonía que ella representa. Ciertamente, desde el inicio de este año, el gobierno ha aceptado, sin ningún tipo de oposición, que el Banco Obrero y el INFONAVIT sean progresivamente controlados por la CTM con el consiguiente marginamiento de las otras centrales obreras. Por ejemplo, en abril, el Sindicato de Trabajadores del INFONAVIT hizo pública su denuncia de que la CTM controla a esa institución y de que preparaba una ofensiva contra ellos por inscribirse en la corriente sindical democrática. De la misma forma, la CROC en su XXV Consejo Nacional se pronunció contra los "líderes eternos" y pidió una mayor participación en el IMSS, INFONAVIT, FONACOT, tribunales de trabajo y en el proyecto del Banco Obrero. En esencia, las pugnas presentadas durante los meses previos a las fricciones en el Congreso del Trabajo discurren por esta vertiente y no tienen otro motivo fundamental que la del control de instituciones por parte de la principal central obrera, a través de las cuales ésta ejerce el control sobre los agremiados. Así pues, no sobra enfatizar la impor-

tancia que estos conflictos tuvieron en el fraccionamiento del Congreso del Trabajo y del peso que han tenido para oponerse a la hegemonía de la CTM.

Cabe señalar, por último, que las fricciones también han respondido a la diferente apreciación que tienen las centrales obreras respecto a las posibilidades de la insurgencia sindical en caso de que se siga manteniendo el congelamiento de los salarios y la crisis económica se recrudezca aún más. De hecho, entre enero y abril se registra un número considerable de negociaciones salariales y, frente a ellas, el Congreso del Trabajo mantuvo una posición de bloque en contra del sindicalismo independiente, atacándolo en términos de la necesidad nacional de mantener y respetar la "tregua salarial". No obstante, a partir del mes de mayo se perfilan dos formas alternativas que utilizan las centrales obreras para enfrentar tanto la insatisfacción de sus agremiados como a la insurgencia sindical. Por un lado, la CTM opta por una política "dura" que implica controlar las demandas obreras respetando la "tregua salarial" y golpeando cualquier brote de descontento. Por el otro, la CROC y la COR insisten en la necesidad de encabezar y dirigir las demandas de sus bases trabajadoras para evitar que éstas se tornen incontrolables y, en consecuencia, plantean la necesidad de romper con la "tregua".

4. Lo que caracterizó al primer

informe presidencial de López Portillo fue su confesión realista de que no se ha logrado establecer el “contrato social” que permita el cumplimiento de los objetivos de la nueva política económica, mostrando que la situación económica del país no ha variado sustancialmente de aquella que heredó y que se ha distinguido por inflación galopante, estancamiento de la producción, crecimiento vertiginoso del desempleo, debilidad financiera del Estado y mayor vulnerabilidad de la economía nacional frente al capitalismo internacional.

5. Siendo esa la situación que priva en el país, los elementos que definen a la coyuntura actual están en la persistencia de la inflación y la contracción de la economía, agravadas ambas como resultado de la política económica de corto plazo aplicada, supuestamente, como remedio a la inflación. Dicho de otra forma, la política estabilizadora ni ha resuelto la inflación y sí ha profundizado la recesión, determinando que la aceleración de la inflación no sea otra cosa que la expresión más contundente de la continuación de la crisis. Hasta el momento no hay signos confiables de que la crisis vaya a superarse en el resto del año; el hecho de que se hayan registrado descensos en los déficits público y externo no significa que se trate de síntomas positivos para superarla, por el contrario, son pruebas palpables de la profundización de la recesión económica, ya que han implicado la

disminución de la disponibilidad de bienes de capital y de insumos industriales que son la base del ensanchamiento de la base productiva.

6. La permanencia de la inflación al combinarse con una fuerte recesión económica, ha dado lugar a un fenómeno novedoso en el capitalismo mexicano que tiende a arraigarse como un componente definitorio de la nueva coyuntura que puede prolongarse por varios años y, en consecuencia, tornarse en estructural. No se trata de un fenómeno transitorio que se resuelva con medidas momentáneas que pretendan restituir la estabilidad, sino de un fenómeno que debe ser resuelto estructuralmente modificando la pauta de crecimiento. Una muestra de esta aseveración la constituye el hecho de que a pesar de la reducción habida en los déficits público y externo y de la brutal congelación de los salarios, la inflación ha seguido su marcha ascendente.

El carácter de la nueva inflación rebasa el tradicional mecanismo de transferencia de ingreso del trabajo hacia el capital, para convertirse también en una forma de redistribución de la riqueza de sectores productivos hacia sectores improductivos; es decir, en el seno de la clase capitalista dominante se observa una transferencia considerable de recursos de los sectores agrícolas e industrial a los sectores comercial y financiero-especulativo. Esta característica novedosa de la inflación se ha venido configurando en México desde 1972 con la aper-

tura del periodo de crecimiento con inflación, para alcanzar, en 1975, un perfil más definido con el estancamiento de la producción.

7. El estancamiento de la economía combinada con la inflación también se caracteriza por estar acompañada de tendencias a la especulación financiera, inmobiliaria y de materias primas, que conducen fundamentalmente a una reconcentración del ingreso que, a su vez, tiene como expresión social la agudización de los conflictos interclasistas. Dicha reconcentración del ingreso, como se vio, puede producirse por dos vías: por un lado, aquella que tiene que ver con la exacerbación de la lucha entre los salarios de los trabajadores directamente productivos y los sueldos de los trabajadores improductivos que se resuelve en favor de estos últimos, provocando, por tanto, la reducción del poder de compra de los trabajadores productivos y, con ella, un freno a la inversión privada de capital debido a la caída de la demanda de bienes-salarios; y, por el otro, la que se debe a la redistribución de la plusvalía entre los capitalistas, en particular entre los sectores productivos y los parasitarios-rentistas, reduciéndose en general el excedente económico invertible y canalizándose éste a las actividades económicas más rentables y de poco riesgo, cuestión que también se traduce en una disminución de la demanda de bienes de lujo. En conclusión, la reconcentración del ingreso con su con-

secuente disminución en la demanda tanto de bienes-salario como de bienes de lujo, ha llevado al conjunto del aparato industrial a operar con crecientes márgenes de capacidad ociosa.

8. Mientras persista el estancamiento y la inflación, las clases populares serán quienes fundamentalmente paguen el costo social de la crisis. En cambio, el sector de los capitalistas financiero-especulativo seguirá aumentando sus ganancias, máxime si las reglas del juego no cambian sobre todo en lo que se refiere al funcionamiento del sistema financiero y si no se instrumenta una reforma fiscal a fondo que reduzca considerablemente los márgenes especulativos.

9. La urgencia de medidas económicas que controlen las tendencias especulativas y que, en consecuencia, reviertan la dirección que está adoptando la economía mexicana, no ha dejado de ser parte de los planteamientos declarativos de la administración de López Portillo. Dichas medidas no han estado cerca de ponerse en práctica, ni aun cuando el sistema financiero estuvo más vulnerado por la violenta ola especulativa.

10. El carácter contraccionista que han tenido la inversión, el gasto público y el consumo público y privado han agudizado la recesión económica, la cual ha tenido como contraparte el aumento rápido del desempleo.

11. La crisis económica mexicana muestra también su carácter in-

ternacional al impulsar con fuerza inusitada semejantes tendencias especulativas a las que desarticularon a la economía mundial a principios de esta década y que propiciaron la crisis monetaria, de energéticos y de alimentos. Este rasgo de la crisis se explica en buena medida por la rápida internacionalización que ha experimentado la economía mexicana en su conjunto y, con ello, por el aumento de su vulnerabilidad frente a los cambios económicos registrados en el mundo.

Así, la internacionalización de la crisis ha jugado en contra del sistema financiero y monetario a través de los mecanismos de endeudamiento externo. En efecto, se puede afirmar que el desequilibrio del sector externo ha sido determinado cada vez en mayor medida por causas especulativas-financieras expresadas en la continuación de la dolarización de la economía mexicana y en el peso creciente que sobre dicho desequilibrio ha tenido el servicio de la deuda externa pública y privada. Una prueba contundente de esto la constituye el hecho de que si en los 10 meses posteriores a la devaluación ha disminuido el déficit en cuenta corriente (a costa de una disminución de las importaciones y gracias a una recuperación coyuntural del valor de las exportaciones más que de su volumen, excepto en el caso del petróleo), también ha persistido el deterioro en las transacciones fronterizas y se han incrementado los pagos por concepto de intereses, aumentando

de esta manera la relación entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportación de mercancías y servicios.

12. La situación que presenta la economía mexicana se complica aun más si se introduce un elemento que tiende a convertirse en el problema clave de cualquier alternativa de política económica: la crisis agrícola.

En efecto, el deterioro constante del sector agrícola, expresado en el descenso de su producción, data de hace más de diez años y, por lo mismo, ha tenido serias repercusiones sobre la estructura económica mexicana. Actualmente, a pesar de la política agrícola para sostener su crisis —sobre todo la impulsada durante el sexenio pasado—, los resultados habidos, medidos en términos de las posibilidades de agricultura para satisfacer la demanda interna de alimentos básicos, son amenazadores para el país. De ahí, que tanto el gobierno de López Portillo como el sector empresarial en su conjunto hayan planteado como objetivo prioritario la superación de la crisis agrícola con la finalidad expresa de que el sector recupere su capacidad de producir bienes alimenticios baratos que disminuyan el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, haga posible que el proceso de acumulación de capital se dé sin trabas de esta naturaleza.

13. Otro de los elementos claves en la configuración de un estilo de crecimiento que supere la

crisis está constituida por la política petrolera. Sin lugar a dudas es un hecho que dada la enorme integración de la economía mexicana a la norteamericana se está desarrollando una política que tiende a vincular aún más el futuro petrolero de México a los designios imperialistas, con la consecuente reducción de la soberanía nacional.

Sin embargo, en una perspectiva democrática y popular es irrenunciable la lucha por una autonomía nacional en el manejo de la industria petrolera y, principalmente, de los recursos que se generan con motivo de las exportaciones de gas y de crudo, ya que de ellos dependería la posibilidad de reorientar el futuro de la economía mexicana por una senda que privilegie los intereses populares.

14. La profundización de la crisis económica abre una paradoja: o bien el Estado permite poner en marcha la fuerza social de la clase obrera para intentar darle una salida a la crisis o, de lo contrario, se verá obligado a controlar con mayor fuerza de la conocida hasta ahora a las organizaciones obreras.

Sin embargo, también un hecho ha quedado suficientemente claro: de ocurrir lo primero, se dará a condición de superar las graves contradicciones que se dan en el interior de los órganos de control de la clase obrera. Las discrepancias que ocurren en el Congreso del Trabajo, alimentadas por distintas vías, sólo representan el inicio de futuros enfrentamientos entre las cen-

trales obreras. La negativa de la CTM a secundar el rompimiento de la "tregua" pone de manifiesto la magnitud de los problemas que encara el poner "a tiempo" a las fuerzas sociales y políticas para impulsar el necesario programa de reformas encabezadas por el Estado. De esta manera, la insurgencia obrera encuentra, en lo inmediato, el descontento de los trabajadores por el brutal recortamiento que han sufrido sus salarios y por el control político "charro" a que han estado sujetos para plantear sus demandas reivindicativas, lo cual hace prever el agudizamiento de las fricciones habidas hasta ahora.

II. *El comportamiento reciente de la economía mexicana*

El diagnóstico de la economía mexicana al término de los primeros nueve meses de este año muestra un panorama desolador. El agotamiento del modelo de crecimiento del capitalismo mexicano de las últimas décadas y la crisis económica que lo acompaña ha sido reconocida en la nación entera por el propio presidente de la República. Sin embargo, lo que no ha dicho es que la crisis aguda por la que atraviesa el país, llamada eufemísticamente "bache económico", es más grave de lo que se reconoce y que el tratamiento de *shock* que se le ha dado es totalmente inadecuado para atacar las causas de la enfermedad.

Prueba de eso es que al terminar el actual año la economía del país tendrá, por segundo año consecutivo, una disminución del producto interno bruto *per cápita*, una fuerte retracción de la inversión privada, una alta tasa de inflación, un considerable aumento del desempleo y del subempleo, etc.

Según datos recientes, en el primer semestre de 1977 el PIB tuvo una variación negativa con respecto al mismo periodo del año pasado, y las previsiones son que para finales del año su incremento no sería superior al 2 por ciento. Eso significa que en dos años consecutivos de profunda crisis el *producto per cápita* habrá disminuido en *cerca de 3 por ciento en términos reales*.

1. Producción

Uno de los hechos más significativos que demuestra la fuerte retracción de la inversión privada y el consecuente diminuto incremento de la producción, es que en lo que va del año *el volumen de importaciones de bienes de capital descendió en 32 por ciento* en relación al mismo periodo de 1976.

Por otro lado, la producción interna de dichos bienes *disminuyó en 15 por ciento*, entre las mismas fechas. Las consecuencias de eso sobre la economía del país, y particularmente sobre sus trabajadores, son alarmantes; en pocas palabras, mayor miseria para nosotros y mayor dependencia para nuestro país.

Además de eso el problema del campo sigue siendo el más grave. Los resultados del ciclo agrícola otoño-invierno (1976-77) indican que la producción agrícola total tuvo un decrecimiento absoluto del 2.6 por ciento y que la superficie sembrada se redujo en 1.4 por ciento con respecto al mismo ciclo agrícola anterior. La gravedad del descenso de la producción es mayor en el caso de los cereales básicos: únicamente el maíz registró un incremento significativo del 12 por ciento con respecto al ciclo anterior, en cambio la producción de arroz disminuyó 16 por ciento, la de frijol 22 por ciento y la de trigo 26 por ciento. Si bien es cierto que la producción del ciclo otoño-invierno sólo representa un 30 por ciento de la producción total anual, no es aventurado afirmar que 1977 será un año de déficits alimenticios, siendo una prueba de ello el anuncio de las importaciones de granos que serán hechas para poder cubrir la demanda interna del país. Sequías e inundaciones se unen a los problemas estructurales del campo para hacer que las bocas crezcan y que los alimentos decrezcan. Estos resultados reforzarán algo que es ya una realidad: el aumento del hambre y la persistencia de la inflación.

Datos más recientes señalan que para finales de agosto (cuando tradicionalmente se encuentre cubierta ya la totalidad del programa de siembra), cultivos como el trigo, el ajonjolí y el arroz, entre otros,

sólo alcanzaban el 55, el 77 y el 84 por ciento, respectivamente, de lo programado.

En lo que se refiere a la producción manufacturera, estimaciones preliminares para los primeros nueve meses del año muestran un irrisorio incremento del 1 por ciento en relación al promedio del mismo periodo de 1976, que a su vez había sido bajísimo. Las estimaciones señalan que para finales del año su crecimiento total difícilmente superará el 2 por ciento.

El único sector industrial que ha tenido un crecimiento sostenido es el de la producción de energéticos: la capacidad instalada de la industria eléctrica ya se ha incrementado en un 7 por ciento de este año, y la producción de petróleo en 27 por ciento, mientras que sus ventas fueron superiores en un 60 por ciento con respecto al periodo enero-septiembre de 1976. De este sector, la producción petroquímica es la única que ha descendido.

Las estimaciones para la producción minera no son superiores al 1.5 por ciento de crecimiento para finales del año.

Por su lado, la industria de la construcción ha sido una de las más afectadas, registrando una caída superior al 8 por ciento en esos primeros nueve meses respecto al mismo periodo de 1976.

El descenso de la producción industrial antes mencionado es una prueba palpable de la falta de inversión del sector privado, el cual, pese a su compromiso verbal con la

“Alianza para la Producción”, ha retraído sus recursos de la esfera productiva. La interpretación tradicional explica la falta de inversión privada por el retraimiento o escaso dinamismo del gasto público. Hasta el momento no ha habido una disminución tan drástica de dicho gasto como para explicarse la renuncia de los empresarios a invertir en la esfera productiva. Un factor importante que puede explicar en parte esa disminución, es el carácter especulativo del mercado de capitales y, por lo tanto, la posibilidad de obtener ganancias fáciles y rápidas en operaciones financieras y especulativas.

Esas disminuciones generalizadas, o cuando mucho los pequeños incrementos en la producción industrial, son el reflejo de la grave contracción de la inversión privada. Los capitalistas nacionales y extranjeros son los responsables directos de la manutención del país en esa crítica situación y del consecuente incremento de la miseria que padece el pueblo mexicano.

2. Gasto público

Los datos del Banco de México muestran que después de un estancamiento en términos reales durante los primeros meses de la nueva administración, el gasto público se ha venido dinamizando en los dos últimos trimestres, ya que fueron superiores en un 27 por ciento al del año pasado alcanzando un nivel de 344 mil millones de pesos.

Por su parte, los ingresos del sector público tuvieron un crecimiento más acelerado alcanzando el 35 por ciento (313 mil millones de pesos). Eso significó un déficit de poco más de 31 mil millones, inferior en un 21 por ciento al de los primeros nueve meses de 1976.

Es importante señalar que el crecimiento del gasto corriente excedió con creces al de capital, pues mientras el primero tuvo un incremento de 35 por ciento entre enero y septiembre, los últimos no alcanzaron el 9 por ciento.

Este fuerte incremento en el gasto corriente se debió fundamentalmente a los aumentos en los intereses y gastos de la deuda que subieron en un 56 por ciento, además, el pago de transferencias también tuvo un fuerte incremento (38%).

Los gastos de capital, a su vez, se dedicaron en gran parte a las obras públicas y construcciones, siendo un 32 por ciento superior al año pasado.

3. Empleo

La fuerte contracción que está pasando la economía mexicana, en su segundo año consecutivo, debido fundamentalmente a la negativa del sector privado a incrementar sus gastos de inversión y a los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional que limitan fuertemente la capacidad inversora del Estado, han ocasionado un continuo aumento del desempleo y de la subocupación.

Según estimaciones elaboradas por la Secretaría del Trabajo, la tasa de desempleo abierto se incrementó de 7 por ciento en julio de 1976 a más del 10 por ciento durante el tercer trimestre del presente año. Si la población económicamente activa (PEA) del país es de alrededor de 18 millones de personas, esto equivale al millón 800 mil desocupados.

Por otro lado el Centro Nacional de Información Estadística del Trabajo (CNIET) estima que la tasa de subempleo es de 47 por ciento de la PEA, que sumado a lo anterior alcanza el trágico nivel de *10 millones 250 mil personas total o parcialmente desocupadas hoy en el país.*

En este sentido los trabajadores más golpeados han sido los de la construcción (alrededor de 400 mil despedidos), así como los de la automotriz, textil y calzado, en las que han sido dados de baja más de 30 mil trabajadores en lo que va del año. *En el total de la industria manufacturera, el personal ocupado se ha reducido en un 6 por ciento.*

4. Precios, salarios y utilidades

A pesar de la relativa contracción de la demanda, la inflación mantiene su ritmo de crecimiento: para el final de este año la tasa media de incremento de los precios será superior al 30 por ciento, en relación al promedio de 1976. Aunque haya habido una relativa desaceleración del crecimiento del índice de precios en el primer semes-

tre de este año, pasando de 12.6 por ciento en el último trimestre de 1976 a 8.6 y 4.4 por ciento en los dos primeros trimestres de 1977, esta tendencia no se mantuvo, pues se estima que solamente entre julio y octubre los precios, en promedio, tuvieron un alza de 6 por ciento.

Un análisis de la evolución de los precios muestra que los productos que sufrieron las mayores alzas son los bienes de consumo básico, particularmente los alimentos no industrializados y los provenientes del sector agropecuario, además de los del vestido, calzado, muebles y enseres domésticos, todos ellos bienes que inciden fuertemente en el gasto de los trabajadores.

¿A qué se debe la persistencia de esas fuertes presiones inflacionarias? La clase dominante la ha atribuido fundamentalmente al gasto del sector público y a los salarios. Remedio: disminuir los dos. Este diagnóstico, que no tiene ninguna fundamentación real, lo único que persigue es: aumentar fuertemente las ganancias de los empresarios, el grado de monopolio de la actividad económica y, consecuentemente, la dependencia y subordinación al imperialismo.

¿Por qué no son los salarios ni tampoco el gasto público los responsables de los incrementos en los precios? Los salarios, en primer lugar, no lo pueden ser al menos por dos razones: a) su bajísima participación en el valor total de la producción del país (en 1975 la par-

ticipación de las remuneraciones —incluidos sueldos, salarios y prestaciones sociales— en el valor de la producción industrial fue de 16.5 por ciento solamente; y b) porque han disminuido como veremos más adelante, mientras los precios siguen creciendo.

Por su lado, el gasto público tampoco es el responsable, ya que debido a los acuerdos firmados con el FMI su índice de crecimiento ha disminuido, lo que se refleja en la fuerte baja del déficit presupuestal. Muy por el contrario, ha sido la demanda del sector público el único factor que ha impedido un descenso aun mayor de la tasa de crecimiento de la economía. Por ejemplo, la pequeña recuperación que ha tenido recientemente la industria de la construcción se debe a la aceleración de la inversión estatal, particularmente de su gasto en obras públicas.

La explicación obviamente no reside en ninguna de esas dos variables sino en la retracción de la inversión privada. ¿Cómo funciona ese mecanismo? Muy esquemáticamente sería: disminuye la inversión → disminuye el empleo → aumenta el número de desocupados y subocupados → disminuyen los salarios en términos reales (debido a la actitud asumida por los líderes “charros”). La retracción de esas tres variables (inversión, empleo y salarios) provoca una acentuada contracción de demanda de todos los tipos de bienes. Entonces sucede lo siguiente: disminuye la demanda → aumenta

la capacidad ociosa de las empresas → aumenta el costo unitario de las mercancías. Como la economía está dominada por grandes monopolios, este aumento en el costo no se traduce en una disminución de las ganancias sino que lo trasladan con creces a los precios, provocando, por un lado, la aceleración de las presiones inflacionarias, y por otro, el aumento en sus márgenes de ganancias.

Es claro que no todas las empresas pueden actuar de esa manera. Las pequeñas y medianas que tienen, en general, poco control sobre el mercado, podrán sufrir rebajas en sus utilidades, e incluso algunas empresas pueden llegar a desaparecer. Cuando eso ocurre (y eso si ocurre), las grandes empresas se apoderan del mercado dejado por las recién occisas provocando así un incremento en el grado de concentración de la economía, del ingreso (5 por ciento de la población acapara el 40 por ciento del ingreso) y una agudización de la dependencia con el imperialismo, ya que con rarísimas excepciones todas esas grandes empresas son extranjeras.

En este sentido, la inflación pasa a ser un mecanismo eficaz de traslado de ingresos de los trabajadores a los capitalistas y de agudización de la concentración y de la dependencia de la economía del país. En virtud de ello las condiciones generales de sobrevivencia de la clase obrera se han deteriorado acentuadamente, cuestión que

se refleja en aumento del desempleo y del subempleo y en la disminución de los salarios reales. Además, para mantener "las cosas en orden", ha habido una escalada brutal de la represión en contra de todos aquellos sectores, particularmente los sindicatos independientes, que no están dispuestos a cargar con las consecuencias de una crisis que ellos no provocaron.

El incremento de los precios, sobre todo de aquellos bienes que son consumidos por los trabajadores, ha afectado fuertemente a sus salarios. Los reajustes salariales de septiembre de 1976 y de enero del presente año han sido totalmente insuficientes para compensar el alza en el costo de la vida, lo que ha provocado una reducción de alrededor de 12 por ciento en los salarios reales. Según estadísticas del Banco de México, el índice de esos salarios cayó en agosto de 1977 a nivel inferior al más bajo alcanzado en el año pasado. *Las estimaciones hechas prevén una disminución del 15 por ciento de los salarios reales para finales de este año en relación al nivel que tenían en enero.*

En general, los bajos salarios y los altos precios van acompañados de fuertes ganancias, y esto se confirma en el caso de casi todos los sectores industriales y el comercio. Según datos de la Bolsa de Valores, sólo hubo descenso en el margen de utilidades en la rama de la construcción y en la de bebidas y tabacos. En las demás ramas se ob-

servan incrementos que son particularmente importantes en las empresas ligadas al sector externo y al comercio.

En el primer semestre de 1977 la minería tuvo un incremento en sus utilidades netas, en relación al mismo periodo del año anterior, de 258 por ciento, los productos metálicos de 142 por ciento, la industria electrónica de 105 por ciento, el comercio de 91 por ciento, la química de 63 por ciento, la automotriz de 42 por ciento, papel y celulosas 42 por ciento, metalurgia 38 por ciento, servicios 22 por ciento, etc.

Esto viene a confirmar nuestra hipótesis anterior de que son la manutención o el incremento en los altos márgenes de utilidades, acompañadas de la retracción de la inversión privada, las principales responsables de la creciente inflación y, en última instancia, de la aguda crisis que padecen los trabajadores mexicanos.

5. *Situación financiera*

En lo que respecta a los principales indicadores de la situación financiera puede señalarse que si bien ha habido una ligera recuperación de los recursos captados por el sistema bancario, el financiamiento que este sistema ha otorgado a la producción no ha crecido debido a las medidas restrictivas y a la excesiva dolarización. De los capitales que se fugaron al exterior al finalizar el sexenio pasado, se

calcula que solamente una tercera parte de ellos han regresado al país.

La dolarización sigue siendo un elemento característico del sistema financiero, ya que de los 62 mil millones de pesos captados por la banca privada y mixta entre enero y septiembre, solamente el 56 por ciento fueron depósitos en moneda nacional. Además, casi una tercera parte de los nuevos financiamientos ha sido otorgada en dólares.

Esta dolarización excesiva de la economía no sólo proporciona un rendimiento excesivo al sector rentista y parasitario, sino que aumenta el costo real de financiamiento para los inversores, quienes tienen que asumir el riesgo cambiario. Sin embargo, el Estado, bajo presión del capital financiero, ha contribuido a la dolarización al permitir condiciones extremadamente favorables para depósitos en dólares. Así, el efecto que pudieran haber tenido los "petrobonos" —cuyo rendimiento de 7 por ciento a 3 años resulta menos atractivo que el 7.4 por ciento a plazos de 3 y 6 meses de los depósitos en dólares— fue sensiblemente disminuido, cerrándose así al Estado una fuente importante para lograr una mayor independencia financiera con respecto a los grupos bancarios. Una prueba de la escasa efectividad de los "petrobonos" es que la única emisión realizada fue de 2 mil millones de pesos, cantidad que resulta risible si se la compara con los 22

mil millones de pesos que captó en dólares la banca privada y mixta.

A pesar del relativo incremento en la captación de recursos, el financiamiento bancario creció solamente en 28 mil millones de pesos, lo que representa no más del 46 por ciento de los mismos. El ritmo del financiamiento no solamente se ha desacelerado, sino que también una proporción cada vez menor del crédito es destinado a financiar productos de expansión productiva. Esto se refleja en una disminución del 4 por ciento en los créditos otorgados a mediano y largo plazo por la banca privada y mixta, mientras que los créditos de corto plazo se incrementaron en un 24 por ciento durante el primer semestre del actual año.

6. *Sector externo*

Se puede advertir una mejoría en los problemas de la balanza de pagos, que se reflejan en una contracción en el déficit de la cuenta corriente de 60 por ciento entre enero y septiembre con respecto a ese mismo periodo del año pasado. De un déficit de más de 2.5 mil millones de dólares pasamos a uno de poco más de mil millones.

Lo anterior se debe, por un lado, a un incremento sustancial en la exportación de petróleo y a una alza temporal de los precios internacionales de algunos productos agrícolas, y, por el otro, a la fuerte contracción en la importación de bienes de capital y materias primas.

Todo lo anterior ha dado lugar

a que tanto en medios oficiales como en círculos financieros se prevean mejoras sostenidas del problema del estrangulamiento externo, cuestión que por otra parte resulta ilusoria ya que la disminución del déficit en cuenta corriente obedeció a un aumento del 30 por ciento de las exportaciones y a una caída del 21 por ciento de las importaciones. El crecimiento de las exportaciones se debió básicamente a una mayor venta de petróleo crudo y al alza coyuntural de los precios internacionales de algunos productos de exportación, especialmente los del café, el cacao, el algodón, el camarón y las fresas. Además, el incremento de las exportaciones agrícolas, que podría calificarse de transitorio, no fue acompañado de un aumento en los volúmenes de exportación, los cuales, en promedio, descendieron en 18 por ciento. En consecuencia, los efectos que la devaluación tuvo sobre la balanza de pagos han sido bastante limitados debido a que solamente la industria de transformación aumentó su volumen de exportación en forma significativa (21 por ciento); en cambio, los ingresos turísticos, contra todas las expectativas, disminuyeron en 8 por ciento, mostrando con ello sus limitaciones para resolver de manera permanente el problema de la balanza de pagos. Por otro lado, el descenso de las importaciones se debe, fundamentalmente, a la caída de las compras de bienes de capital ocasionada por la contracción de la

inversión y la recesión económica. En suma, terminada la coyuntura de altos precios internacionales para los productos de exportación, acabadas las ventajas competitivas que produjo la devaluación debido al rápido crecimiento de los precios internos, y reactivada la inversión y la importación de bienes de capital, el estrangulamiento externo tenderá a recrudescerse.

El desequilibrio en cuenta corriente estimado para el total del año es de cerca de los 1,500 millones de dólares, que significaría no más del 2.2 por ciento del PIB. Eso demuestra el excesivo reajuste, obligado por el FMI, que ha tenido el sector externo, provocándose con él fuertes sacrificios en los niveles de producción y empleo.

III. *Un programa frente a la austeridad*

El programa general democrático y popular que aprobó el FNAP en agosto de 1976 es hoy más vigente que nunca. Sin embargo, el agravamiento de la situación económica del país durante el presente régimen levanta la exigencia de diseñar un conjunto de *medidas tácticas inmediatas* que se traduzcan en una barrera de contención a los estragos que sobre las condiciones de vida de las clases populares está provocando la política de austeridad del régimen.

1. *Hacia una política de precios*

La raquíta política de “control

de precios” instrumentada por el gobierno ha estado crecientemente subordinada a las necesidades de las grandes empresas nacionales y extranjeras, las cuales han presionado, chantajeando a la Secretaría de Comercio, para que los precios se fijen por el célebre “libre juego de la oferta y la demanda” con el supuesto de abandonar la “economía-ficción”. Sabemos que ello significa abrir las puertas al continuo incremento de los precios.

Esta subordinación de la Secretaría de Comercio es mucho más grave si tomamos en consideración que dicha secretaría ha dado marcha atrás en el control de los precios de aquellos bienes y servicios que constituyen el componente básico del consumo de las mayorías.

La incapacidad del Estado para enfrentar las presiones de los capitalistas quedó al descubierto con la creación de la Comisión Nacional de Precios. Aunque las funciones de esta nueva comisión han sido definidas de manera ambigua, lo que se busca con ella, finalmente, es hacer partícipe al sector obrero organizado en el Congreso del Trabajo para legitimar la política de precios gubernamental, sobre todo si se toma en cuenta que los máximos dirigentes “charros” habían pedido la renuncia de Fernando Solana.

En las condiciones actuales una política mínima de precios debería contemplar los siguientes elementos:

a) Control irrestricto de los pre-

cios de los bienes y servicios que componen la canasta básica y mínima del consumo de los sectores populares. Ello supone que la Secretaría de Comercio defina con exactitud cuáles son esos componentes no sujetos a negociación tripartita.

b) Mantenimiento y ampliación de los subsidios para jornaleros agrícolas, campesinos, obreros y empleados a través de una política dirigida expresamente a esos sectores y no de manera indiscriminada como se ha venido haciendo, muchas veces en beneficio de sectores económicamente privilegiados de la población. Esta medida sólo prosperará a condición de que se le restituya a la CONASUPO las funciones que en el pasado inmediato venía desempeñando, independientemente de que amplíe su radio de acción en los subsidios populares.

c) El establecimiento de un sistema nacional de precios que enfrente la formación de precios social y económicamente onerosos que, por estar guiada por criterios oligopólicos, únicamente buscan la máxima rentabilidad en el menor tiempo posible. De esta manera, dicho sistema permitiría que sean las condiciones de productividad y la especificidad de los bienes que producen las empresas o ramas industriales las que, en la práctica, constituyan la base para la fijación de precios.

d) Los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por

las empresas estatales deben ser reorientados drásticamente desde el apoyo a los capitalistas hacia el de los trabajadores. En otras palabras, la eliminación de subsidios a las empresas privadas permitirá al sector estatal subsidiar a los consumidores de acuerdo a sus ingresos y necesidades.

e) La intervención directa del Estado en la comercialización y distribución de los bienes de consumo básico para amortiguar la costosa carga que hoy significa el gigantesco aparato de intermediación, el cual ha sido una de las fuentes importantes de especulación y, en consecuencia, de encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Esta intervención del Estado supone la creación de fideicomisos que repercutan tanto en la producción como en la comercialización de los productos básicos, así como el compromiso de la CONASUPO de impulsar un programa de dotación de despensas de consumo básico a bajos precios para los trabajadores de la ciudad y del campo.

f) Las medidas anteriores exigen la elaboración de nuevos índices de precios que sustituyan las estadísticas actuales, por inadecuadas, para cuantificar con precisión las variaciones de los precios, principalmente las de los bienes de consumo básico.

2. Salarios

El tope de 10 por ciento de incremento salarial ha sido a la fe-

cha insuficiente para compensar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, en virtud de que los precios han crecido más rápido que los salarios. Ello demuestra que los mecanismos que forman parte de la política salarial del Estado son insuficientes para enfrentar la inflación.

Siendo estas las condiciones que prevalecen, es de la mayor urgencia luchar por una política de salarios que restaure e incremente en términos reales la capacidad de compra de los asalariados. Tomando en cuenta que es inaceptable económica, social y políticamente que la austeridad sea sufragada a costa del congelamiento de los salarios de los trabajadores, y que es insostenible desde todos los puntos de vista atribuir a las justas demandas de aumentos salariales un carácter suicida y la causa principal de la inflación, los criterios que deben adoptarse para alcanzar los objetivos señalados anteriormente están constituidos por:

a) La política de aumentos salariales debe estar acompañada de una política de crecimiento de la producción y del empleo.

b) La aplicación de la *escala móvil de salarios* que implica un ajuste automático de los salarios en la proporción en que hubieran aumentado los precios en un periodo dado. Esta escala debe aplicarse al conjunto de la clase trabajadora.

c) La revisión de los contratos colectivos de trabajo anualmente no es eliminada por la aplicación

de la escala móvil de salarios, máxime que en condiciones de recesión económica, de inflación y desempleo, deben ser incorporados el mayor número de mecanismos de negociación obrero-patronal. Además de estos, pueden incorporarse otros, tales como:

i) A nivel de rama o empresa industrial debe ponerse en el centro de las negociaciones aquella parte de la productividad que sea objeto de discusión. Esto en un doble sentido. Por una parte, en el caso de aquellas ramas o empresas con tasas de productividad crecientes los aumentos salariales originados por ese concepto no necesariamente serían pactados en términos monetarios, sino en acciones o/y participación de la empresa de que se trate.

Si por el contrario se tratare de ramas o empresas de baja o nula productividad, los aumentos salariales no serán monetarios sino en términos de una participación de los trabajadores directamente en la dirección de las empresas para garantizar el mantenimiento de la fuente de trabajo, evitándose así el incremento del desempleo.

ii) En una situación inflacionaria la lucha por incrementos salariales no debe empeñarse únicamente en su restitución monetaria, sino debe buscarse su recuperación real. De ahí que en las revisiones contractuales sea necesario poner énfasis también en lo que podríamos denominar el "salario social", que estaría compuesto por todos

aquellos bienes y servicios que puede proporcionar la empresa, independientemente de los aumentos monetarios. Por ejemplo, en materia de salud y seguridad del trabajo se trataría no sólo de la manutención de los servicios proporcionados por el Estado, sino de la ampliación de éstos por las propias empresas, pudiéndose pensar en farmacias, equipos de seguridad, ropas de trabajo, etc. En educación, becas para los hijos de los trabajadores, cuotas fijas para libros de texto y artículos escolares, programas de capacitación, etc. En alimentación y vestido, tiendas cooperativas, dotación de servicios de despensas, etc.

d) Bajo las nuevas circunstancias de la crisis, la política salarial debe contemplar mecanismos indirectos de apoyo a los ingresos de los trabajadores. En este sentido es inaplazable luchar por el establecimiento del seguro contra el desempleo.

3. Empleo

a) La política económica debe tener como objetivo central frenar el crecimiento del desempleo. El gasto público en su monto, destino y financiamiento no debe orientarse únicamente a eliminar los desequilibrios del mercado y los financieros, sino a proteger a los trabajadores para evitar el cierre de las fuentes de trabajo ya de por sí insuficientes.

b) La creación de nuevas fuentes de trabajo se ha depositado en

la recuperación de la “confianza empresarial”, confianza que de poco sirve para atacar estructuralmente el desempleo y el subempleo. Por ello se debe buscar la eliminación de los usos especulativos y suntuarios del excedente social. Más concretamente, deben definirse mecanismos obligatorios de inversión que eleven la productividad general del sistema productivo, pero utilizando tecnologías que no desplacen a la mano de obra y que garanticen el crecimiento adecuado de las ramas productoras de bienes salarios. El Estado debe ser un creador directo de empleo, no sólo en las empresas paraestatales existentes, sino ampliando el aparato productivo estatal. En este sentido resulta inaceptable que la política de exportación de energéticos únicamente se preocupe por captar divisas, descartando todo efecto positivo en la generación nacional de ingresos y empleo a través de la contratación de servicios y productos de empresas transnacionales.

c) Un programa popular de empleo debe combinar la conservación de las actuales fuentes de trabajo con la creación de nuevas, teniendo en cuenta sobre todo la baja calificación de la mano de obra que existe en el país. Para lograr este objetivo se debe privilegiar la producción masiva y a bajos costos de los bienes de consumo popular.

4. Gasto público

a) Debe erradicarse la errónea concepción de que el gasto público

es un factor "auxiliar" del crecimiento. En las condiciones de dependencia económica de nuestro país, con una burguesía criolla incapaz de asumir un papel promotor de la inversión y dominados por una burguesía imperialista preocupada más por las tasas de ganancias que por lograr un desarrollo social más equilibrado, el gasto público es un factor fundamental del crecimiento de la demanda y de la ampliación de la capacidad productiva.

b) El déficit del gasto público no debe restringirse a un nivel tal que mantenga la ociosidad del aparato productivo nacional. En el financiamiento del gasto público debe

cuidarse que se haga a través de la captación de recursos ociosos y de los destinados a fines especulativos y a proyectos de producción suntuaria, ya que de esa manera se evitará acentuar la inflación.

c) Los límites de gasto público deben ser, por un lado, la generación de empleo y de demanda de productos populares, y, por el otro, la capacidad financiera real de la economía. El financiamiento no puede limitarse sólo a cuidar equilibrios de dudoso efecto para el crecimiento, dejando en manos de las "fuerzas del mercado" recursos que su ociosidad o destino especulativo son un crimen social en las condiciones actuales.